



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
SAGRADA FAMILIA POTRERILLO**

Resolución No. 0108 de 27 de enero de 2020 Bachiller Técnico Ambiental Educación Regular
Resolución N. 1172 de agosto 14 de 2012 para la jornada nocturna por ciclos.
NIT. 815.001.980-4 DANE: 276520002419
Dirección: Av. 4º N. 5 – 51 Corregimiento de Potrerillo (Palmira)



ACTA PARA SUBSANAR DOCUMENTOS

“SUMINISTRO DE UTILES DE OFICINA PARA EL PERSONAL DEL AREA ADMINISTRATIVA Y DE PAPELERIA PARA LA SEMANA CULTURAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA” CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LA -INVITACION PUBLICA NO. 1151.20.3.006-IESFP-2025

Siendo las 2:00 PM horas del día 09 de junio del 2025, se reunió Lic. NEIZA ALEXANDRA ROSALES ABADIA rectora y ANA MARÍA GOMEZ SANCHEZ secretaria, con el fin de realizar evaluación a los requisitos habilitantes presentados por el proponente COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA NIT: 800.004.599-1 dentro del término establecido en el acta de evaluación (UN DIA HABIL) de la invitación publica No. 1151.20.3.006-IESFP-2025

Lo anterior teniendo en cuenta que en el acta de evaluación de fecha 09 de junio de 2025, se estableció que el proponente anteriormente mencionado debía subsanar los siguientes documentos:

1. Aclaración de la oferta por precio artificialmente bajo.

Para lo cual envían respuesta dentro del término establecido en el acta de evaluación el día 9 de junio de 2025 a las 11:27 am.

En visto lo anterior el comité evaluador concluye que el documento aportado por el Proponente corresponde al que se exigió en el acta de evaluación inicial y por lo tanto se subsana la propuesta; Por lo anterior se recomienda adjudicar el contrato al proponente **COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA.**

Para Constancia firman las partes que intervienen a los 9 días del mes de junio de 2025.

**Lic. NEIZA ALEXANDRA ROSALES ABADIA
RECTORA**

**ANA MARÍA GOMEZ SANCHEZ
SECRETARIA**